

**Comentarios a la solicitud de prórroga presentada por Chile**  
*Reunión Intersesional, Convención sobre Municiones en Racimo*  
*Ginebra, 16-17 de mayo 2022*

---



La Coalición contra las Municiones en Racimo agradece a Chile por su presentación de solicitud de prórroga y por la información adicional del día de hoy.

Nos complace el que Chile haya completado el estudio técnico de las cuatro áreas bajo sospecha de contaminación por municiones en racimo, lo cual se ha traducido en una reducción de más de 52%.

No obstante, nos sorprende y resulta frustrante que las operaciones se hayan suspendido para este año y la primera mitad de 2023, dado que no se han destinado recursos para tal propósito. Esto quiere decir que en los 11 años desde que la Convención entró en vigor para Chile, no se han llevado a cabo de labores de limpieza ni se han canalizado recursos para este propósito.

De manera respetuosa queremos recordar que la limpieza zonas contaminadas es una obligación legal de acuerdo con el Artículo 4 de la Convención, la cual debe llevarse a cabo “tan pronto como sea posible”.

Reconocemos que Chile haya presentado un plan de trabajo completo y detallado para la limpieza de las cuatro zonas en cuestión. Sin embargo, seguimos preocupados ante la posibilidad de que movilización de recursos para lograr esta obligación legal no se logre a tiempo.

Agradeceríamos que Chile pudiese asegurarle a los Estados Partes que logrará reunir recursos suficientes y utilizarlos para evitar futuros retrasos.

Asimismo, Chile necesita aclarar en su solicitud si hay amenaza para la población civil que vive cerca de las zonas militares contaminadas. En tal caso, Chile necesitaría presentar un plan más detallado en educación en riesgo, incluyendo información sobre los grupos beneficiarios, un plan de actividades y el costo de tales actividades y las fuentes de financiación.

Le hacemos un llamado a Chile a que explore posibles soluciones para comenzar las tareas de limpieza con el fin de completar esta tarea lo antes posible.

Finalmente, nos gustaría agradecer a las y los coordinadores, la Unidad de Apoyo a la Implementación y al Grupo de Análisis por sus esfuerzos transparentes, incluyentes y sostenidos en el proceso de análisis de las solicitudes de prórroga.

Gracias.